

152482

**INFORME DE COMISARIO  
COMPAÑÍA INMOESMEPA S.A.  
AÑO FISCAL 2007**

Quito, 24 de marzo del 2007

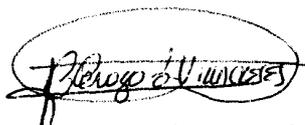
Señores  
**ACCIONISTAS DE INMOESMEPA S.A.**  
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las funciones de comisario de INMOESMEPA S.A., para el ejercicio económico 2007 y acogiéndome a las disposiciones reglamentarias vigentes, emitidas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el siguiente informe:

En base de los procedimientos de revisión que he llevado a efecto para das cumplimiento a lo dispuesto en el art. 291 de la Ley e Compañías vigente concluyo que en virtud que la empresa no ha realizado ninguna actividad comercial desde su creación, no cabe emitir informe más que indicar que la empresa ha cancelado y presentado sus informes y obligaciones con el SRI, Superintendencia de Compañías y Municipio de Quito.

Atentamente,



Ing Consuelo Erazo Recalde  
**COMISARIO**